

PROVISIONAL

S/PV.3203

20 de abril de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3203ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 20 de abril de 1993, a las 15.00 horas

|                    |  |                       |
|--------------------|--|-----------------------|
| <u>Presidente:</u> | Sr. MARKER   | (Pakistán)            |
| <u>Miembros:</u>   | Brasil   | Sr. SARDENBERG        |
|                    | Cabo Verde   | Sr. BARBOSA           |
|                    | China  | Sr. CHEN Jian         |
|                    | Djibouti   | Sr. OLHAYE            |
|                    | España   | Sr. YAÑEZ BARNUEVO    |
|                    | Estados Unidos de América                          | Sr. WALKER            |
|                    | Federación de Rusia                                | Sr. VORONTSOV         |
|                    | Francia  | Sr. LADSOUS           |
|                    | Hungría  | Sr. ERDOS             |
|                    | Japón  | Sr. HATANO            |
|                    | Marruecos  | Sr. BENJELLOUN-TOUIMI |
|                    | Nueva Zelandia                                     | Sr. O'BRIEN           |
|                    | Reino Unido de Gran Bretaña<br>e Irlanda del Norte | Sir David HANNAY      |
|                    | Venezuela  | Sr. ARRIA             |

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.



Se abre la sesión a las 16.20 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LA REPUBLICA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores dedicadas a este tema, invito al representante de Bosnia y Herzegovina a que tome asiento a la mesa del Consejo, e invito a los representantes del Afganistán, Albania, Argelia, la Argentina, Austria, Bahrein, Bulgaria, el Canadá, las Comoras, Croacia, la República Checa, Dinamarca, el Ecuador, Egipto, Alemania, Indonesia, la República Islámica del Irán, Irlanda, Italia, Jordania, Lituania, Malasia, Malta, Qatar, Rumania, la Arabia Saudita, el Senegal, Sierra Leona, Eslovenia, Suecia, Turquía, Ucrania y los Emiratos Arabes Unidos a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina), toma asiento a la mesa del Consejo, y los Sres. Farhadi (Afganistán), Shkurti (Albania), Hadid (Argelia), Cárdenas (Argentina), Hohenfellner (Austria), Abdul Ghaffar (Bahrein), Pashovski (Bulgaria); la Sra. Fréchette (Canadá) y los Sres. Moumin (Comoras), Drobnjak (Croacia), Galuska (República Checa), Haakonsen (Dinamarca), Ayala Lasso (Ecuador), Elaraby (Egipto), Graf zu Rantzau (Alemania), Soegarda (Indonesia), Kharrazi (República Islámica del Irán), Collins (Irlanda), Scialoja (Italia), Abu Odeh (Jordania), Simutis (Lituania), Razali (Malasia), Camilleri (Malta), Al-Ni'mah (Qatar), Voicu (Rumania), Allagany (Arabia Saudita), Cissé (Senegal), Koroma (Sierra Leona), Türk (Eslovenia), Osvald (Suecia), Burcuoglu (Turquía), Batiouk (Ucrania) y Samhan (Emiratos Arabes Unidos) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo reanudará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El primer orador es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABU ODEH (Jordania) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Permítame comenzar la declaración de la delegación del Reino Hachemita de Jordania felicitándolo por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que la vastedad de su experiencia, pericia y sabiduría le permitirá conducir los asuntos del Consejo de la mejor manera.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para expresar la gratitud y el reconocimiento de la delegación de mi país hacia el Embajador O'Brien, Representante Permanente de Nueva Zelanda, por la destreza y la habilidad con que condujo en forma satisfactoria la labor del Consejo durante el mes pasado.

Permítame agradecerle también, Sr. Presidente, el hecho de que haya convocado esta serie de sesiones con el fin de celebrar un debate sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Pero antes de entrar en los aspectos cada vez más trágicos de la situación en ese desafortunado país y en las urgentes tareas que ello impone al Consejo, considero que tengo el deber de señalar ante todo el lado positivo de este cuadro sombrío, por tenue que sea. En nombre de mi delegación quisiera rendir homenaje a los esfuerzos de las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz por la tarea humanitaria que están llevando a cabo en condiciones sumamente difíciles. Asimismo, quisiera rendir homenaje a las organizaciones de socorro no gubernamentales por la encomiable perseverancia que demuestran en la tarea de proporcionar asistencia a los afectados por esta guerra absurda y horrible.

No tengo intenciones de revisar todos los capítulos de esta tragicomedia titulada Bosnia y Herzegovina, que se ha visto y se sigue viendo en todos los hogares del mundo en los que hay un aparato de televisión. Es bien conocida por el Consejo, ya que día tras día se reiteran en detalle todas las etapas del avance de la agresión serbia contra los musulmanes de Bosnia, que ha venido teniendo lugar desde hace más de un año.

Basta con decir que la agresión serbia constituye un desafío abierto y constante a la Carta de las Naciones Unidas y que se trata de una agresión que llevan a cabo criminales que continúan negando no sólo la condición humana de sus víctimas sino también su propia condición humana. Todas las resoluciones aprobadas contra ellos y todos los llamamientos que se les han formulado apelando a su condición humana han fracasado en su intento de disuadirlos y de poner coto a su brutalidad. ¿Es un ser humano el que despoja y sigue despojando de su futuro a decenas de miles de niños? ¿Es un ser humano el que viola y sigue violando mujeres en forma sistemática y colectiva? ¿Es un ser humano el

que arranca y sigue arrancando a otros de sus hogares y viviendas y del medio en que crecieron? ¿Es un ser humano de esta época el que comete y sigue cometiendo el crimen en que consiste la "depuración étnica"?

No resulta menos doloroso, triste e impresionante el hecho de que esos actos se cometan en el corazón de Europa y de que un pueblo europeo los cometa. ¿Dónde están los derechos humanos y los ideales y principios que decoran el discurso occidental?

En verdad, ¿dónde están las Naciones Unidas?

Si los serbios desafían y violan la Carta de las Naciones Unidas mediante la continuación de su agresión contra los musulmanes, las propias Naciones Unidas violarían la Carta si no utilizaran el poder de que disponen en virtud de aquella para detener esa agresión, a menos que existan dos Naciones Unidas: las que utilizan su poder y las que no lo utilizan.

Si ello es así, ¿qué ocurrirá con la paz y la seguridad internacionales? Estamos confundidos. ¿Debemos suponer que sólo se pondrá coto a la agresión y se disuadirá a los agresores cuando el conflicto suceda en un país en el que las Potencias influyentes tienen intereses? ¿Es ese el criterio? Entonces que así sea.

Pese a ello, cabe preguntarse: ¿dónde están los derechos humanos?

¿Acaso los miembros del Consejo no están de acuerdo conmigo en cuanto a que el hecho de que las Naciones Unidas no logren poner coto a la agresión ni disuadir a los agresores tras un año de constante agresión serbia contra los musulmanes de Bosnia coloca a cada Estado Miembro ante un espejo que, si bien no refleja la imagen de Dorian Gray, refleja al menos la de una hipocresía que ha excedido los límites políticamente aceptables?

¿Exagero acaso si propongo que, con el fin de aliviar el carácter horrible de ese cuadro y de que en las Naciones Unidas seamos honestos con nosotros mismos, se suspenda la Conferencia Internacional de Derechos Humanos que se debe celebrar en Viena y que se suspenda el debate sobre derechos humanos en cualquier país hasta que seamos capaces de preservar la dignidad humana de los musulmanes bosnios sobrevivientes?

Quisiera dejar en claro que digo esto sin segundas intenciones, porque mi país se siente orgulloso de respetar los derechos humanos.

No sería difícil para un observador de la agresión serbia ver que, desde que empezó, hace más de un año, ésta ha seguido un patrón determinado. El patrón es el siguiente: primero, un ataque serbio brutal contra los musulmanes; segundo, aprobación de una resolución por el Consejo de Seguridad; tercero, un acuerdo sobre la cesación del fuego entre los serbios y los musulmanes, elaborado por el mando de las Naciones Unidas sobre el terreno; cuarto, una violación de la cesación del fuego por parte de los serbios mediante un nuevo ataque; quinto, nuevas ganancias sobre el terreno por parte de las fuerzas serbias.

La situación ha llegado a una etapa en la que es esencial ser más francos para aprender la lección que se desprende de esta experiencia y encontrar una solución decisiva que ponga fin a la agresión y permita a las partes en conflicto lograr la solución pacífica del problema y romper el patrón que ha seguido la agresión serbia.

En este contexto, quisiera señalar dos cosas. Primero, es bien sabido que el recurso al Artículo 42 de la Carta es imposible sin el acuerdo de las grandes Potencias, por muchas razones realistas, sobre todo porque la aplicación de este Artículo conlleva requisitos militares y logísticos que sólo poseen las grandes Potencias. Todos sabemos que, en diversas oportunidades, los líderes de estas Potencias han dicho voluntariamente que es difícil tomar medidas militares para detener la agresión serbia y que, por lo tanto, éstas se deben evitar. Al respecto han citado la situación que enfrentaron las divisiones alemanas que lucharon en territorio yugoslavo durante la segunda guerra mundial. Estoy seguro de que estas afirmaciones no tenían como objetivo tranquilizar a los líderes serbios pero, lamentablemente, les transmitieron en forma implícita un mensaje que les aseguró que no se les iba a aplicar el Artículo 42 de la Carta.

Segundo, la resolución del Consejo de Seguridad que prohibió el envío de armamentos a las partes en conflicto ha creado una situación extraña y triste. La imagen de la situación que surge de esta resolución es la de un musulmán de Bosnia atado a un árbol, de la cabeza a los pies, y la de un serbio atado a un árbol de una pierna, con una soga larga, que sigue sosteniendo un látigo en la mano. El serbio ha estado azotando al musulmán, quien solamente puede gritar para pedir ayuda. Los observadores, representados por las Naciones Unidas, solamente le ofrecen agua para que no se muera de sed.

La resolución 820 (1993) del Consejo de Seguridad era necesaria. Sin embargo, la delegación de mi país teme que la influencia de esta resolución no sea mayor que la de las anteriores, en el sentido de que no detendrá la agresión serbia hasta que los serbios hayan logrado todos sus objetivos sobre el terreno. Por lo tanto, conforme al patrón que siguen los serbios, el próximo paso será un acuerdo de cesación del fuego seguido por una violación por parte de los serbios mediante un nuevo ataque y nuevas ganancias sobre el terreno.

Para que la resolución 820 (1993) pueda alcanzar el objetivo previsto mi delegación propone a este agosto Consejo que apruebe una nueva resolución que apoye la resolución 820 (1993) y que le dé fuerza y eficacia incluyendo dos elementos: primero, se debe levantar la prohibición del envío de armas a la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta. Decir que armar a los musulmanes de Bosnia aumentaría la matanza no es un argumento sólido que justifique la renuencia del Consejo de Seguridad a levantar el embargo de armas contra los musulmanes de Bosnia. Desde el comienzo de la agresión serbia los musulmanes han estado en la posición de tener que defenderse, y son ellos los que han pagado y siguen pagando el precio de la lucha. Si pudieran defenderse sus pérdidas no serían tantas. Si las pérdidas serbias aumentaran esto no sería censurable porque tal vez estas pérdidas los disuadirían, y esa es la intención. Ante todo, lo necesario es detener la lucha para que las negociaciones de paz puedan continuar, sobre todo en vista de que los musulmanes y los croatas ya han firmado el plan Vance-Owen.

En segundo lugar, se debe hacer una advertencia final a las fuerzas serbias en el sentido de que deben cesar el fuego en una fecha determinada. De lo contrario, el Consejo de Seguridad aplicaría el Artículo 42 de la Carta.

Mi delegación apoya todos los esfuerzos realizados por lograr una cesación del fuego como medida preliminar para alcanzar una solución pacífica de esta guerra que ha degradado la dignidad humana y ha afectado el prestigio de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Jordania las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El orador siguiente es el representante de Lituania, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. SIMUTIS (Lituania) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Le deseo toda clase de éxitos al presidir las deliberaciones sobre asuntos sumamente difíciles e importantes. También rindo homenaje al Presidente durante el mes de marzo, el Embajador O'Brien, de Nueva Zelandia, por su hábil dirección de las labores del Consejo. Permítame asimismo expresar mi agradecimiento por haberme otorgado la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad, encargado de la tarea principal de las Naciones Unidas, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad en nuestro turbulento mundo.

Deseo transmitir al Consejo de Seguridad la profunda preocupación del Gobierno y el pueblo de Lituania por la trágica situación reinante en Bosnia y Herzegovina. El pueblo lituano está horrorizado ante las escandalosas violaciones del derecho internacional humanitario: un intenso bombardeo de ciudades y pueblos bosnios, interminables masacres y violaciones y expulsiones de la población civil, en virtud de la indignante política de "depuración étnica". Este horror viene ocurriendo desde hace más de un año, y es obvio que las medidas tomadas anteriormente para ponerle fin no han servido de nada.



Como Estado pequeño, Lituania confía en gran medida para su seguridad en las Naciones Unidas, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y otras organizaciones internacionales. Estamos seguros de que la credibilidad de esas organizaciones en la prevención de conflictos y en el manejo de las crisis dependerá de su capacidad de actuar resueltamente y con determinación en la crisis de Bosnia. Sin embargo, en cuestión de días o de horas, se han roto innumerables cesaciones del fuego y las decisiones del Consejo de Seguridad son pasadas por alto de forma flagrante. Se plantea la cuestión de si debemos permitir que tengan éxito las políticas de agresión y de "depuración étnica". Si fuera así, ¿cómo podría un país pequeño confiar de ahora en adelante en las organizaciones internacionales y en el concepto de seguridad colectiva?

Hemos de ser conscientes de las graves consecuencias que la tragedia bosnia implica para la comunidad internacional. El mayor peligro estriba en la incompatibilidad entre las perspectivas nacientes de seguridad colectiva y la incapacidad de las organizaciones internacionales para poner coto a la agresión. Si se permite que tenga éxito el sometimiento violento y forzoso de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas, se sentará un precedente nefasto para el futuro. Las naciones que se sientan alrededor de esta mesa y los Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto tienen el deber de garantizar que no prevalezca la política basada en la razón de la fuerza.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Lituania por las amables palabras que nos ha dirigido a mi predecesor y a mí mismo.

El siguiente orador es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HADID (Argelia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero expresarle la sincera felicitación de la delegación argelina por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. La eficacia y el dominio que ha demostrado usted en la dirección de la labor del Consejo son prueba de sus grandes cualidades bien conocidas y constituyen una garantía de éxito en el cumplimiento de sus funciones.

Su predecesor en la Presidencia del Consejo, el Embajador O'Brien, de Nueva Zelanda, merece también nuestro agradecimiento y toda nuestra consideración por la manera notable en que cumplió su mandato el mes pasado.

El presente debate se celebra en momentos en que la tragedia que sufre el pueblo bosnio, y muy especialmente la población musulmana de ese país, ha franqueado un nuevo umbral que tiene graves consecuencias. Los acontecimientos en Bosnia oriental confirman, si fuera necesario, la continuación de una intensificación peligrosa para el porvenir no sólo de Bosnia y Herzegovina, sino también de toda la región de los Balcanes. Esa intensificación revela la persistencia del agresor en una actitud de desafío a la comunidad internacional.

La suerte de la población civil se califica con razón como un intento de genocidio, como lo acaba de confirmar la Corte Internacional de Justicia en su opinión publicada el 8 de abril pasado, en la cual apela al respeto de los compromisos en materia de prevención y represión del delito de genocidio.

Argelia que hace un año llamó la atención del Consejo sobre la gravedad de la situación en Bosnia y Herzegovina y sobre los riesgos de su intensificación, quiere reiterar su solidaridad y su apoyo al Gobierno bosnio en la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de ese país Miembro de las Naciones Unidas. Además, queremos señalar que corresponde a la comunidad internacional, y en particular al Consejo de Seguridad, hacer respetar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas no escatimando esfuerzo alguno para poner fin a la agresión y restablecer el derecho y la justicia.

Por todo ello, mi país siempre ha apoyado, sobre todo en la Organización de la Conferencia Islámica y en el Movimiento de los Países No Alineados, la aplicación de presiones políticas y medidas concretas para lograr un arreglo justo y duradero de este problema. También hemos contribuido a los esfuerzos humanitarios mediante el suministro de ayuda material y acogiendo y atendiendo a los heridos.

El plan Vance-Owen, tan trabajosamente elaborado, fue aceptado, pese a sus insuficiencias, por el Gobierno bosnio y la parte croata. Esta manifestación de flexibilidad de sentido de la transacción no ha suscitado lamentablemente una actitud similar en la parte serbia que no solamente ha rechazado el plan, sino que además ha intensificado sus agresiones para lograr nuevas ganancias territoriales y ha continuado la práctica incalificable de la "depuración étnica".

Es evidente que la persistencia del statu quo es inaceptable. También está claro que las medidas adoptadas hasta ahora por el Consejo de Seguridad sólo han tenido efectos limitados. Por tanto, ha llegado el momento de que el Consejo cumpla plenamente sus responsabilidades ante el drama que apela a la

conciencia universal. Ello requiere, por una parte, la cesación inmediata de las hostilidades sobre el conjunto de la República de Bosnia y Herzegovina, así como el establecimiento urgente de zonas de seguridad para evitar la repetición y la multiplicación de tragedias como la de Srebrenica. Por otra parte, es preciso estudiar la ampliación de la composición y del mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) para que pueda cumplir de forma efectiva su misión de proteger a las poblaciones civiles que están expuestas a toda clase de abusos y a la práctica de la "depuración étnica".

También ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias para establecer urgentemente el control del armamento pesado en todo el territorio de la República de Bosnia y Herzegovina, así como la vigilancia de todas las vías de suministro. Consideramos que esas misiones las debería realizar naturalmente las Naciones Unidas.

En materia humanitaria, es necesario garantizar el libre acceso de los convoyes de ayuda, así como poner fin a los desplazamientos forzados de la población asegurando el retorno seguro de las personas desplazadas.

En definitiva, la insuficiencia de la respuesta por parte de la comunidad internacional, que no ha puesto coto a la agresión y a los abusos sufridos por el pueblo bosnio, así como el empeoramiento continuo de la situación en Bosnia y Herzegovina ponen de manifiesto el anacronismo del embargo de armas impuesto a dicha república que, en la práctica, es como una negación de su derecho inmanente de legítima defensa consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

El pueblo musulmán de Bosnia, que hace frente con coraje y dignidad a una barbarie insoportable, tiene más derecho que nunca a pedir reparaciones ante la historia y a exigir los medios que necesite para garantizar su legítima defensa.

La situación en Bosnia y Herzegovina pone en entredicho incontestablemente la credibilidad de las Naciones Unidas y, sobre todo, del Consejo de Seguridad. Ese drama de dimensiones múltiples, que puede convertirse en el epicentro de una conflagración aún mayor que podría incendiar a toda la región y engendrar repeticiones de consecuencias imprevisibles, constituye una prueba de la capacidad del Consejo de Seguridad para ponerse a la altura de ese desafío respondiendo a las exigencias de una crisis cuyos parámetros ya han quedado claramente establecidos. Formulamos el voto de que este debate contribuya a suscitar en el Consejo una nueva dinámica conforme con las esperanzas de la comunidad internacional y de la opinión pública mundial que sigue con indignación los dolorosos acontecimientos que se intensifican día tras día en la República de Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Argelia las amables palabras que dirigió a mi predecesor y a mi persona.

El siguiente orador es el representante de la Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ALLAGANY (Arabia Saudita) (interpretación del árabe):  
Sr. Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Confiamos en que usted dirigirá los asuntos del Consejo con los conocimientos y la experiencia que le reconocemos.

Asimismo, deseo agradecer al Embajador Terence Christopher O'Brien por la forma eficiente en que dirigió los asuntos del Consejo de Seguridad durante su Presidencia el mes pasado.

Mi Gobierno tomó la iniciativa, junto con los otros miembros del Grupo de contacto de la Organización de la Conferencia Islámica, de solicitar una reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación imperante en Bosnia y Herzegovina. El mundo viene presenciando con horror la continuación de la agresión serbia contra Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, parece que la comunidad internacional no ha comprendido cabalmente cuáles pueden ser las consecuencias futuras de los actos bárbaros cometidos por los serbios en Bosnia y Herzegovina contra civiles y otras personas inocentes.

La política de "depuración étnica" que practican los dirigentes serbios ha ido tan lejos como las prácticas de lo que los nazis denominaron la "solución

final". La destrucción de ciudades, la matanza de civiles, la intimidación de niños, la violación de mujeres y niños, y el asesinato de ancianos no son actos de valor militar; más bien, demuestran un grado de barbarie y un tipo de valores morales que establecerán otra marca en la historia de la humanidad. En las imágenes que vemos de las prácticas serbias en Bosnia y Herzegovina y en los informes del grupo de expertos enviado por la Comunidad Europea para investigar las violaciones de mujeres musulmanas vemos que centenares de miles de mujeres musulmanas han sido violadas como parte de una política deliberada y constante destinada a lograr la "depuración étnica". Los violadores han asesinado a gran cantidad de mujeres musulmanas, incluidas muchas que en realidad sólo eran niñas. Además, las unidades paramilitares serbias siguen destruyendo mezquitas y otros lugares religiosos y culturales con miras a eliminar las características culturales de las ciudades islámicas de Bosnia y Herzegovina. Impiden también la entrega de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas a los civiles.

Desde el comienzo está claro que Serbia y Montenegro ha apoyado a los serbios, provocando grandes pérdidas humanas y materiales a la República de Bosnia y Herzegovina y a su patrimonio. Hace unos días, el Consejo de Seguridad aprobó dos resoluciones importantes: las resoluciones 819 (1993) y 820 (1993). La declaración de la región de Srebrenica y las zonas circundantes como zonas de seguridad es una medida importante para impedir que la ciudad caiga en manos de las fuerzas serbias. Debería garantizarse el retiro de unidades paramilitares serbias de Srebrenica y de las zonas circundantes. También se debería garantizar el suministro de alimentos y de asistencia médica a la población de ese lugar.

Han transcurrido más de tres semanas desde que la parte musulmana de Bosnia y la parte croata firmaron el acuerdo de paz conocido como el plan Vance-Owen. Hace unos días, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 820 (1993), en que dio a los serbios un plazo de nueve días para firmar el plan de paz y previó que si los serbios no firmaban el acuerdo de paz se fortalecerían las sanciones contra Serbia y Montenegro. El Consejo de Seguridad ha reconocido una vez más que la intransigencia de los dirigentes de Serbia y Montenegro es el obstáculo principal para la aplicación del acuerdo de paz. Creemos que sin la asistencia militar, incluida gente de combate, de Serbia y Montenegro, los serbios de Bosnia hubieran firmado el plan Vance-Owen, permitiendo de esa manera ponerlo en ejecución. Por consiguiente, estamos convencidos de que la resolución 820 (1993) será eficaz contra Serbia y Montenegro. El aislamiento económico, financiero y comercial total de Serbia y Montenegro del resto del

mundo puede llegar a convencer a los dirigentes serbios de que deben escuchar la voz de la razón. Han confundido el mito con la historia. Se consideran invencibles, que nadie los puede tocar. Así, pues, en nuestra opinión, la resolución 820 (1993) se aprobó para aumentar la presión destinada a lograr la paz.

Cabe mencionar que si el Consejo de Seguridad no actúa para imponer el control internacional efectivo y real a los envíos de armas pesadas, que sólo poseen los serbios, poco se podrá lograr mediante las sanciones económicas. Se necesitaría mucho tiempo para que dieran resultado las sanciones económicas. El tiempo es el factor fundamental para los civiles inocentes de Bosnia y Herzegovina. El Consejo de Seguridad debe adoptar medidas inmediatas para levantar el embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina a fin de permitir a los musulmanes del lugar ejercer su derecho a la legítima defensa.

El Gobierno del Reino de Arabia Saudita apela a la comunidad internacional para que garantice la retirada de las fuerzas regulares e irregulares serbias del territorio de la República de Bosnia y Herzegovina y que ayude a esa República en lo que sea posible para que pueda ejercer su derecho de legítima defensa. Ese apoyo, ya sea material, militar o moral, es bien merecido. Exigimos que quienes hayan perpetrado serias violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra sean sometidos a juicio de conformidad con los principios y disposiciones del derecho internacional. Apoyamos también al pueblo y al Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina y exigimos que Serbia y Montenegro los indemnicen en forma adecuada y justa por sus pérdidas humanas y materiales. Esperamos que la comunidad internacional prepare las bases para una paz justa basada en la legitimidad, de conformidad con nuestra religión islámica.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Arabia Saudita las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El orador siguiente es el representante de Malta, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CAMILLERI (Malta) (interpretación del inglés): Mi delegación agradece esta oportunidad de dirigirse al Consejo de Seguridad respecto a los trágicos acontecimientos que suceden en la región de la ex Yugoslavia y, en particular, en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Presidente: Tenemos plena confianza en que bajo su hábil dirección el Consejo encontrará el coraje y la sabiduría necesarios para cumplir con las difíciles funciones que se le presentan. En esta oportunidad, mi delegación también quiere recordar la manera notable como dirigió las labores del Consejo su predecesor, el Embajador Terence O'Brien.

Los acontecimientos de los últimos días en torno a la ciudad bosnia de Srebrenica han definido agudamente el dilema moral y político que ha venido enfrentando la comunidad internacional desde hace varios meses en la ex Yugoslavia; se trata de un dilema que surge del contraste entre el inmenso esfuerzo diplomático y humanitario que se realiza y los limitados resultados que se han logrado.

Personalmente sentimos profunda ira e indignación ante los constantes sufrimientos y humillaciones que padecen otros seres humanos. Como Gobiernos, compartimos una profunda preocupación ante el desafío directo a la legalidad y la estabilidad internacionales que plantea el cínico desdén con que se ven burladas las normas más arraigadas del derecho humanitario. De consuno con otros, el Gobierno de Malta condena en forma firme e inequívoca las atrocidades que se han cometido y se siguen cometiendo en la ex Yugoslavia. Denunciamos la aborrecible política de "depuración étnica" y exigimos que terminen los actos de agresión contra civiles indefensos. Estamos decididos a no dejar sin castigo las violaciones sistemáticas y masivas de los derechos humanos.

Durante más de 12 meses, la comunidad internacional ha realizado en forma resuelta y constante sus más firmes esfuerzos diplomáticos y humanitarios para lograr una solución pacífica a los problemas de la ex Yugoslavia. En este proceso, las Naciones Unidas ha establecido su mayor operación de mantenimiento de la paz de la historia. Los organismos humanitarios han realizado uno de sus más considerables y constantes programas de asistencia. Las organizaciones regionales, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y la Comunidad Europea han desplegado importantes esfuerzos en coordinación con las Naciones Unidas. En forma individual, las naciones han donado considerables recursos humanos y materiales. Se ha elaborado un plan de paz que se ha ganado el apoyo activo de toda la comunidad internacional, con la excepción de las partes serbias en el conflicto.

Se han aprobado una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Se han aplicado sanciones a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y éstas se han aumentado progresivamente. Se han iniciado medidas para establecer un tribunal de lo criminal para considerar los crímenes de lesa humanidad que se cometan. Se ha impuesto una zona de prohibición de vuelos y se ha autorizado una acción militar para defenderla. Empero, después de todos estos esfuerzos somos testigos de los últimos acontecimientos en las inmediaciones de Srebrenica; acontecimientos que subrayan el hecho de que todos los mejores esfuerzos de la comunidad internacional no han logrado devolverle aún la normalidad ni la legalidad a esa región sumida en la tragedia.

En medio de nuestra frustración y desaliento justificados de que tantos esfuerzos no hayan logrado todavía su objetivo primordial, debemos recordar y encomiar los heroicos esfuerzos de quienes han venido soportando el impacto



principal de esta tragedia, es decir, los civiles inocentes de Bosnia y Herzegovina: las mujeres que han sido violadas, los niños que han sido mutilados, los ancianos que han sido desarraigados y las personas de todas las edades que han sido asesinadas. Recordamos y encomiamos también a quienes prestan sus servicios sobre el terreno: las tropas de diversas naciones y los funcionarios de muchos organismos humanitarios que con gran riesgo personal persisten en sus intentos y a veces logran ofrecer algún socorro en medio de todos los sufrimientos y amargura. Asimismo, debemos expresar nuestro profundo agradecimiento por los tenaces esfuerzos de los dos Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, cuya paciencia y competencia diplomática han contribuido a preservar un rayo de esperanza en una situación desesperada.

Al tomar nota de esta situación en la actualidad, nos damos cuenta de que la comunidad internacional sigue enfrentando un desafío en dos frentes principales, es decir, en sus esfuerzos para proteger a los habitantes de Bosnia y Herzegovina y en sus esfuerzos para reafirmar la validez y credibilidad de las instituciones internacionales a quienes se ha confiado la salvaguardia del comportamiento humanitario y la legalidad internacional. Se han propuesto diversas ideas durante los últimos meses en relación con la necesidad de proporcionar mayor protección a los habitantes de Bosnia y Herzegovina. Quizás haya llegado el momento en que deba darse una atención detallada a estas ideas.

La resolución 47/121, aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre pasado, insta al Consejo de Seguridad a considerar la utilización de todos los medios necesarios para defender y restaurar la soberanía, independencia política, integridad territorial y unidad de la República de Bosnia y Herzegovina, así como también la posibilidad de eximir a esa República del embargo de armas impuesto a la ex Yugoslavia. En su resolución 758 (1992), del 8 de junio de 1992, el Consejo de Seguridad se refiere al establecimiento de una zona de seguridad que abarca Sarajevo y su aeropuerto, y esa idea de una zona de seguridad, esta vez en Srebrenica, vuelve a manifestarse en la resolución 819 (1993), aprobada el viernes pasado.

Mi Gobierno opina que la idea de establecer zonas de seguridad alrededor de determinadas zonas de Bosnia y Herzegovina en las circunstancias actuales constituye una medida justificada y, en realidad, necesaria, para proteger a los habitantes de ese país. En una carta conjunta con el Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovenia, dirigida a los Estados miembros de la CSCE en noviembre pasado, mi Ministro de Relaciones Exteriores propuso:

"Una acción concreta y enérgica de las Naciones Unidas en coordinación con la CSCE, mediante una importante concentración de la UNPROFOR, para establecer un 'cordón sanitario' y protegerlo en las inmediaciones de Sarajevo y otras ciudades de Bosnia y Herzegovina."

La experiencia de Srebrenica refuerza nuestra convicción de que una acción oportuna con el despliegue de un número razonable de tropas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en zonas delicadas como medida para proceder a la creación de zonas de seguridad podría ayudar a impedir que sigan empeorando las situaciones ya peligrosas y críticas. A su vez, esto daría un espacio adicional a los esfuerzos diplomáticos encaminados a lograr una solución pacífica.

Todos los miembros de la comunidad internacional se dan plena cuenta de que si la situación de Bosnia y Herzegovina no mejora será necesario emplear medidas progresivamente más fuertes. La viabilidad y credibilidad de todo el concepto del nuevo orden internacional se basa en esta hipótesis. Para un país pequeño como Malta, que basa su seguridad en el concepto de la estabilidad y la legalidad regionales e internacionales, es imperativo que las instituciones encargadas de salvaguardar esta estabilidad y legalidad afirmen su autoridad.

Es en este espíritu que mi Gobierno se compromete plenamente con los esfuerzos que la comunidad internacional está realizando con el propósito de traer la paz a la ex Yugoslavia. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro compromiso de prestar nuestro pleno apoyo y de tomar todas las medidas necesarias para garantizar la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad destinadas a poner fin a las muchas violaciones del derecho a la vida y de otros derechos humanos fundamentales que la comunidad internacional está presenciando en Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Malta por las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

De conformidad con la decisión adoptada en la 3201a. sesión, invito ahora al Embajador Dragomir Djokic a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule una declaración.

Sr. DJOKIC (interpretación del inglés): En lugar de reunirse para considerar la situación trágica de Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por lograr una paz duradera para sus pueblos, el Consejo de Seguridad ha sucumbido a las presiones de que se celebre un debate general sobre este tema cuyo único objeto es aparentemente el de condenar únicamente a una parte. Además, no vemos el sentido de este debate habida cuenta de que el Consejo ya aprobó una serie de nuevas medidas punitivas contra la República Federativa de Yugoslavia que de ningún modo pueden contribuir a lograr el objetivo de una paz justa y duradera en Bosnia y Herzegovina. Esas medidas se han tomado principalmente contra la República Federativa de Yugoslavia que no es parte en la guerra civil que se está librando en Bosnia y Herzegovina.

Al hacerlo así, el Consejo de Seguridad ha hecho caso omiso de los informes de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y del Secretario General y ha pasado por alto la información proporcionada por los serbios desde Bosnia. De ese modo, se está esbozando una imagen poco precisa de la situación prevaleciente en Bosnia y, en consecuencia, se aprueban con rapidez resoluciones que no son imparciales.

El Consejo, durante la crisis y el conflicto de Bosnia y Herzegovina, a menudo ha actuado basándose en el supuesto erróneo de que la República Federativa de Yugoslavia es responsable de que se haya desencadenado la guerra y de que puede influir fundamentalmente en los serbios de Bosnia para que acepten

elementos del plan de paz que ellos consideran contrarios a sus intereses vitales.

La resolución 820 (1993) sigue condenando arbitrariamente a la República Federativa de Yugoslavia por su supuesta participación en la crisis de Bosnia y Herzegovina aunque está claro que Yugoslavia no puede ser responsable ni de que se haya desencadenado ni de que continúe el derramamiento de sangre en Bosnia y Herzegovina. Lo que está ocurriendo es una guerra civil, étnica y religiosa en la que están participando las tres naciones que constituyen Bosnia y Herzegovina, es decir, los musulmanes, los serbios y los croatas. El mejor ejemplo de ello es la lucha cruenta que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina entre las fuerzas musulmanas y las croatas que están sufriendo grandes pérdidas pese a su acuerdo de cooperación militar y a sus actividades militares conjuntas.

Se ha declarado en varias oportunidades que la República Federativa de Yugoslavia no tiene reivindicaciones territoriales contra ninguno de sus vecinos tal y como se confirmó en la Declaración aprobada por la Asamblea Federal cuando se constituyó la República Federativa de Yugoslavia el 27 de abril de 1992. Desde mayo de 1992, no queda ni un solo soldado del ejército yugoslavo en el territorio de Bosnia y Herzegovina, mientras que al mismo tiempo unos 40.000 a 50.000 soldados croatas han ocupado partes de Bosnia y Herzegovina. Lo anterior ha sido confirmado en el informe del Secretario General. Sin embargo, pese a todo ello, la comunidad internacional en una campaña incesante sigue calificando a Yugoslavia de agresora y pide que se la sancione y se la aisle.

Yugoslavia, está sumamente interesada en poner fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina por medios pacíficos y el diálogo. La República Federativa de Yugoslavia ha realizado grandes esfuerzos para facilitar el proceso de paz. Hemos aceptado todas las decisiones y principios de la Conferencia de Londres y hemos apoyado el plan Vance-Owen como base para poner fin a la guerra civil y a los sufrimientos de las tres naciones.

Durante las negociaciones de paz, la República Federativa de Yugoslavia ha cooperado plenamente con los dos Copresidentes y ha ofrecido sus buenos oficios.

Con miras a lograr una solución justa y duradera, la República Federativa de Yugoslavia ha pedido que se instalen observadores en todos sus aeropuertos y a lo largo de las fronteras entre la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina así como entre Croacia y Bosnia y Herzegovina; ha propuesto la normalización de las relaciones mutuas con las antiguas repúblicas yugoslavas, pero no ha recibido respuesta; ha tomado iniciativas en pro de la paz en varias

oportunidades y ha iniciado acciones humanitarias; ha permitido el paso de convoyes de asistencia humanitaria destinados a Bosnia y Herzegovina y tiene a su cuidado a cerca de 700.000 refugiados de Croacia y de Bosnia y Herzegovina, entre ellos 50.000 musulmanes y 15.000 croatas.

Desafortunadamente, en esa y en otras resoluciones anteriores, el Consejo de Seguridad ha pasado totalmente por alto el papel positivo de la República Federativa de Yugoslavia, tratándola continuamente como parte en el conflicto que debe ser sancionada.

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y su pueblo condenan sin reservas los aborrecibles crímenes de "depuración étnica", quienquiera que los haya cometido y dondequiera que hayan ocurrido. Nos hemos opuesto firmemente a la toma de rehenes étnicos, al bombardeo de ciudades, especialmente Sarajevo, y a la destrucción de aldeas, infraestructuras, iglesias y monumentos culturales.

Pese a nuestros esfuerzos, la población serbia en Bosnia y Herzegovina y en las zonas protegidas por las Naciones Unidas se ha visto sometida en los últimos meses a ataques y agresiones incesantes. El 22 de enero de 1993, el territorio de Krajina, bajo la protección de las Naciones Unidas y en su presencia, fue atacado abiertamente por fuerzas croatas en flagrante violación del plan Vance-Owen. A pesar de los llamamientos contenidos en la resolución 802 (1993) del Consejo de Seguridad esos ataques han continuado incesantemente e incluso se han intensificado recientemente. Y el Consejo de Seguridad no ha hecho nada al respecto.

Las fuerzas musulmanas y croatas en Bosnia y Herzegovina han seguido con su campaña de terror y provocaciones. Durante la ofensiva lanzada en enero de 1993 quedaron destruidas en Bosnia oriental muchísimas aldeas serbias y más de 1.200 serbios, principalmente niños, mujeres y ancianos, fueron asesinados. Ello no atrajo la atención ni de los medios de comunicación del mundo ni del Consejo de Seguridad.

En sus esfuerzos por provocar la intervención militar extranjera e involucrar a la República Federativa de Yugoslavia en la guerra, las fuerzas musulmanas han llegado hasta el punto de atacar el territorio y la población de la propia República Federativa de Yugoslavia. Nuestros llamamientos constantes para que se pusiera fin a la agresión musulmana y croata no fueron escuchados por el Consejo de Seguridad. Por su parte, la República Federativa de Yugoslavia ejerció la máxima moderación y mantuvo su respuesta en el nivel más bajo posible.

Todas las partes en lucha en el territorio de la antigua Yugoslavia han cometido crímenes y atrocidades horribles. Los responsables de los crímenes de guerra y de las violaciones del derecho humanitario deben comparecer ante la justicia. A este respecto, el Gobierno de Yugoslavia apoya a la Comisión de Expertos creada en virtud de la resolución 780 (1992) del Consejo del Seguridad y está colaborando con ella. Sin embargo, con los hechos falseados e ignorados, se ha proyectado la falsa imagen de que los serbios en Bosnia y Herzegovina y en las zonas protegidas por las Naciones Unidas son los únicos culpables. No obstante, culpar exclusivamente a los serbios y convertir en demonio a la nación serbia en su conjunto no ayudará a resolver el conflicto puesto que no puede haber ganadores en la guerra civil en Bosnia y Herzegovina.

Desde el comienzo de la crisis y el estallido de las hostilidades en el territorio de la antigua Yugoslavia se han subestimado considerablemente la historia de la región y las causas últimas de las tensiones subyacentes. En sus intentos apresurados por hacer frente a la crisis, la Comunidad Europea y, posteriormente, la comunidad internacional en su conjunto, cometieron una serie de graves errores con consecuencias de largo alcance. Ahora se reconoce en general que el reconocimiento prematuro de las antiguas repúblicas yugoslavas antes de que se lograra un arreglo político general desencadenó la guerra civil. Las numerosas declaraciones de sobresalientes personajes políticos, incluidos Lord Carrington, el Sr. Vance y Lord Owen son prueba clara de ello. En una serie de acontecimientos sin precedentes en la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia, se premió la secesión, dando prioridad a las fronteras internas, que se habían establecido de forma arbitraria y no democrática, sobre las fronteras externas reconocidas internacionalmente. En cuestión de meses la comunidad internacional aceptó e incluso alentó la desintegración de Yugoslavia, un Miembro fundador de las Naciones Unidas. Se respetó el derecho a la libre determinación de los eslovenos, croatas y musulmanes mientras que ese mismo derecho se negó a los serbios.

Los serbios en Croacia y en Bosnia y Herzegovina no son agresores. Luchan por su supervivencia en su propia tierra, en la que han vivido durante siglos.

Yugoslavia se ha esforzado por desempeñar un papel constructivo a lo largo de las conversaciones de paz sobre la antigua Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina. En Ginebra y aquí, en Nueva York, no hemos escatimado esfuerzos para ayudar a los Copresidentes en su búsqueda de una solución viable y para poner fin a las

hostilidades y al sufrimiento. Es bien sabido que los líderes de la República Federativa de Yugoslavia y de las Repúblicas de Serbia y Montenegro desempeñaron un papel importantísimo al facilitar la aceptación de elementos primordiales del plan de paz por parte de los serbios de Bosnia.

Al ayudar al proceso de paz nos inspiramos en el supuesto básico de que no puede haber una solución duradera a menos que se tengan en cuenta los intereses vitales de los tres pueblos que constituyen Bosnia y Herzegovina. Y tampoco se podrá establecer una paz justa imponiéndola por la fuerza a cualquiera de las partes.

Lamentablemente, en la elaboración definitiva del plan Vance-Owen no se desplegaron esfuerzos suficientes para garantizar una plena igualdad. Los mapas que se trazaron y que se imponen ahora no son totalmente aceptables para los serbios de Bosnia, ya que son injustos y ponen en peligro los intereses existenciales de los serbios a la vez que favorecen claramente a los intereses croatas y musulmanes. Los serbios de Bosnia consideran el plan inaceptable porque divide injustamente la zona y sus recursos minerales, sus posibilidades energéticas y la infraestructura industrial y no se corresponde con la composición étnica de la población.

El plazo límite dado como ultimátum a los serbios de Bosnia para que acepten y firmen el plan Vance-Owen en su totalidad va en contra de las conclusiones de las negociaciones de Ginebra y de los principios adoptados de que el acuerdo se concertaría en base al consenso entre los tres pueblos que integran Bosnia y que no se impondría ninguna solución.

Surge ahora una cuestión: ¿Cuál es el motivo de que se hayan ignorado los principios adoptados? ¿Es esforzarse por poner fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina o buscar un pretexto para perpetuar e intensificar la presión contra la República Federativa de Yugoslavia con el fin de lograr otros objetivos?

La comunidad internacional mantiene a la República Federativa de Yugoslavia como rehén de los serbios de Bosnia, de los musulmanes y de los croatas. Es una ilusión y una falsedad el convencimiento de que la República Federativa de Yugoslavia y la República de Serbia pueden ordenar a los serbios de Bosnia que acepten algo que constituye una amenaza para su supervivencia y que los serbios de Bosnia estén dispuestos a obedecer órdenes de Belgrado. Les aconsejamos y estamos haciendo todo lo posible en ese sentido, pero no podemos ordenar que capitule a un pueblo que está muriendo y sacrificando todo lo que tiene para poder sobrevivir en su propia tierra.

Compartimos la preocupación e impaciencia de la comunidad internacional y comprendemos plenamente la responsabilidad del Consejo de Seguridad en su esfuerzo por reinstaurar la paz y la seguridad en toda la región. Sin embargo, eso no se puede lograr aislando a una parte y ejerciendo presión sin precedentes e imponiendo nuevas sanciones al pueblo de la República Federativa de Yugoslavia, aunque no es parte en el conflicto, con el objetivo de imponer soluciones injustas que no pueden durar.

Sería ciertamente muy lamentable que se interrumpiera el proceso de paz que ya ha dado resultados tangibles. Creemos que se deben reanudar urgentemente las negociaciones ya que hay posibilidades, especialmente mediante conversaciones directas entre las partes interesadas, de llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes si se hacen las revisiones necesarias para tener en cuenta los intereses de todos.

Confiamos en que los esfuerzos incansables de los Copresidentes, el Sr. Vance y Lord Owen, no hayan sido en vano y en que haya posibilidades de que continúe el proceso de negociación. Agradecemos mucho la contribución del Sr. Vance y esperamos con interés colaborar estrechamente con su sucesor, el Sr. Stoltenberg.

Yugoslavia no ha escatimado ningún esfuerzo al tratar de encontrar una solución justa y duradera al conflicto de Bosnia y Herzegovina. Hemos cooperado plenamente en los esfuerzos de los enviados especiales, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el Sr. Vitaly Curkin, y el Embajador Reginald Bartholomew de los Estados Unidos de América.

El Consejo de Seguridad decidió una serie de medidas inhumanas y totalmente injustificadas cuyo fin es estrechar el lazo corredizo y estrangular al pueblo de mi país, con independencia del hecho de que el derecho y las normas humanitarias no reconocen la validez del castigo colectivo. Esas sanciones violan derechos humanos fundamentales, castigan a inocentes y los dejan sin medicinas, alimentos y otros artículos elementales para mantenerse con vida. Con esas sanciones el Consejo de Seguridad está convirtiendo a la República Federativa de Yugoslavia en un campo de concentración, castigando a todo el pueblo serbio, lo que constituye un intento de cometer el tercer genocidio en la historia de ese pueblo. No se trata de una serie de medidas técnicas y económicas, sino prácticamente de una sentencia de muerte proclamada por el Consejo de Seguridad sobre todo un pueblo. Ya se han registrado las primeras víctimas como consecuencia de las sanciones actuales: están muriendo recién nacidos en los hospitales por falta de medicinas e instrumentos.



En un esfuerzo por intensificar las sanciones económicas, el aislamiento y el castigo del pueblo de Yugoslavia, el Consejo de Seguridad aumentará la tragedia que ha acaecido al pueblo de la República Federativa de Yugoslavia. Las sanciones pisotean numerosas convenciones internacionales de derechos humanos y se ha convertido en demonios y en parias a todos los yugoslavos.

Mientras trata de evitar la actual tragedia y los sufrimientos de las víctimas inocentes de la guerra civil de Bosnia y Herzegovina imponiendo y ahora intensificando las sanciones, el Consejo está haciendo pasar penurias y sufrimientos a todos los ciudadanos de la República Federativa de Yugoslavia, que en modo alguno pueden ser responsables de la guerra que se desarrolla a su alrededor. Los sectores más vulnerables de la población de Yugoslavia - los niños, los enfermos, los ancianos y los débiles - son los más afectados.

El aislamiento de la República Federativa de Yugoslavia y la cuarentena impuesta a su pueblo no pueden conducir a la paz; sólo pueden contribuir a arruinar a toda una nación y a crear más focos de crisis, de destrucción social y nacional en el territorio de la ex Yugoslavia, así como a desestabilizar toda la región de los Balcanes. El cierre de las vías fluviales internacionales y la prohibición de la navegación en el Danubio es en sí misma una medida que plantea grandes peligros para la región en su conjunto. La implantación de nuevas medidas punitivas no puede sino causar más víctimas inocentes, sufrimiento e inestabilidad.

No obstante, las nuevas sanciones no pueden poner fin objetivamente a la guerra civil de Bosnia y Herzegovina ni acercarnos a una paz justa y duradera. La mejor prueba de ello es el período transcurrido desde que se impusieron las sanciones hace casi un año. Los esfuerzos emprendidos por Yugoslavia para facilitar el proceso de paz no son resultado de las presiones ni de las sanciones, sino del genuino interés de que prevalezca la paz en Bosnia y Herzegovina, así como en los territorios de la ex Yugoslavia.

El gobierno de la República Federativa de Yugoslavia trató de hallar una solución pacífica a la crisis de Bosnia y Herzegovina desde su inicio sobre la base del respeto de los legítimos intereses de los tres pueblos y de su consenso sobre la forma que debe adoptar su vida en común. En ese contexto, la República Federativa de Yugoslavia ha apoyado el plan Vance-Owen como base útil para nuevas negociaciones destinadas a alcanzar el consenso sobre los mapas propuestos.

El gobierno de la República Federativa de Yugoslavia concede prioridad absoluta a la cesación inmediata e incondicional del conflicto militar, así como a la continuación de las negociaciones sobre el plan de paz para Bosnia y Herzegovina.

El gobierno yugoslavo está convencido de que los contenciosos restantes relativos a los mapas propuestos pueden resolverse y de que no deben poner en peligro el proceso de paz. A tal efecto, el gobierno apoyó el llamamiento de la Asamblea de Biléca a la comunidad internacional para que contribuyera a organizar una reunión bilateral entre las partes en lucha y ofreció su hospitalidad y buenos oficios para que se celebraran negociaciones directas prontamente entre los serbios de Bosnia y los musulmanes de Bosnia y entre los serbios de Bosnia y los croatas de Bosnia.

Es evidente que la paz duradera en Bosnia y Herzegovina no puede alcanzarse imponiendo soluciones no negociables a las partes involucradas. Sin duda, algunos elementos del plan existente no responden a los intereses de todas las partes. El único modo de reinstaurar la paz es proseguir las negociaciones con paciencia y tenacidad para que se tengan en cuenta los intereses vitales de las tres naciones y se alcance el acuerdo por consenso. En ese proceso, se debe considerar a Yugoslavia como un interlocutor y no como un adversario.

Tal como manifestó el gobierno de la República Federativa de Yugoslavia el 18 de abril de este año, la República Federativa de Yugoslavia continúa comprometiéndose plenamente a apoyar la política de paz y a resolver la crisis de Bosnia y Herzegovina por medios políticos sobre la base del respeto igual de los derechos legítimos de los tres pueblos constituyentes. A ese respecto, la República Federativa de Yugoslavia continuará cooperando estrechamente con las Naciones Unidas y sus representantes. Sin embargo, la República Federativa de Yugoslavia defenderá firmemente su soberanía e integridad territorial si se ve obligada a hacerlo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Irlanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. COLLINS (Irlanda) (interpretación del inglés): Quisiera expresar, Sr. Presidente, la adhesión de mi delegación a los comentarios hechos respecto a su destacada personalidad, y conocida competencia. También quisiera decir lo mismo respecto a su predecesor, el Embajador Terence O'Brien.

Hoy nos hemos reunido aquí para tratar de la situación de Bosnia y Herzegovina. Dentro de unos instantes haré una serie de comentarios a ese

respecto según las instrucciones de mi Gobierno. No obstante, antes de hacerlo, quisiera hacer una introducción temática a mis comentarios citando a mi compatriota, el poeta W. B. Yeats, que escribió mucho sobre el tema de las luchas civiles. Dijo lo siguiente:

"Todo se derrumba; el centro no resiste;  
la anarquía se desencadena contra el mundo,  
sube una marea teñida de sangre, y por doquier  
se ahoga la ceremonia de la inocencia.

Los mejores carecen de convicciones, mientras que los peores  
están henchidos de apasionada intensidad."

En los últimos días ha habido indicios de que los mejores, es decir, la comunidad internacional, están a punto de demostrar cierta convicción respecto a Bosnia y Herzegovina. La resolución 820 (1993), aprobada el sábado por la noche, y este debate así lo atestiguan.

Le agradezco al Consejo de Seguridad que me dé la oportunidad de dejar constancia de la opinión del Gobierno de Irlanda sobre la situación en la República de Bosnia y Herzegovina.

Mi Gobierno comparte plenamente las preocupaciones que impulsaron a los miembros no alineados del Consejo de Seguridad a solicitar este debate. Sería vergonzoso que esta espantosa tragedia humana, esta grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, no fuera tratada en el Consejo de Seguridad por el conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas.

No es preciso describir con detalle la naturaleza de los horrores que se presencian en Bosnia y Herzegovina. Los hechos son bien conocidos por todos. Constituyen una afrenta a la comunidad internacional. Se trata de una sarta de hechos bárbaros e inhumanos sin parangón en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Es, como lo describió recientemente el y Viceprimer Ministro de Irlanda, el Sr. Dick Spring, en el parlamento irlandés:

"... la carnicería y pura brutalidad que hemos presenciado en las últimas semanas en Srebrenica y otras ciudades musulmanas de Bosnia oriental. Es casi increíble que comunidades enteras de personas inocentes puedan ser bombardeadas, obligadas a morir de hambre y hechas rehenes en la búsqueda de objetivos militares y políticos."

La brutalidad y atrocidades que hemos presenciado sirven para subrayar un hecho básico: nuestro objetivo de conseguir un arreglo amplio y duradero del conflicto de la ex Yugoslavia, pero más inmediatamente de Bosnia y Herzegovina, sólo se alcanzará mediante la firme determinación y el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional.

A este fin, Irlanda está desempeñando su papel junto con sus homólogos de la Comunidad Europea en la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y aquí en las Naciones Unidas. La Conferencia Internacional, bajo la hábil dirección de sus Copresidentes, ha preparado un plan viable para Bosnia y Herzegovina, que ha sido aceptado por dos de las partes bosnias.

En esta tardía etapa no debemos escatimar ningún esfuerzo para lograr el acuerdo de los serbios de Bosnia. A este respecto, mi Gobierno acoge con gran beneplácito la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 820 (1993). En particular, celebramos el apoyo que ha prestado al plan de paz, su condena de la "depuración étnica" y su reafirmación de que quienes cometan u ordenen la violación de mujeres serán considerados responsables de sus actos individualmente.

Pero, más inmediatamente, mi Gobierno celebra enormemente el hecho de que el Consejo de Seguridad haya actuado decididamente para procurar el aislamiento total de Serbia y Montenegro, en caso de que los serbios de Bosnia no firmen el plan de paz, no inicien su aplicación y no pongan fin a sus ataques militares antes del 26 de abril. Las medidas para aislar a Serbia y Montenegro son draconianas. No se han tomado a la ligera.

Las autoridades de Belgrado afrontan una dura opción: pueden garantizar que se acepte y se aplique el plan de paz y que se ponga fin a los combates, o pueden decidir que condenan a Serbia y Montenegro a las dificultades que dimanarán de un aislamiento sin precedentes, que es el precio de la insensible prosecución de objetivos militares y políticos en Bosnia y Herzegovina.

Mi Gobierno hubiese deseado que el Consejo de Seguridad pudiese haber actuado antes con el fin de presentar esta dura opción a los serbios de Bosnia y a Belgrado. Pese a ello, también acogemos con satisfacción el hecho de que en su resolución 819 (1993), de 16 de abril de 1993, el Consejo haya exigido que se considere a Srebrenica y a sus zonas circundantes zona de refugio, libre de ataques armados, tras los ataques asesinos que en meses recientes han padecido sus habitantes. Acogemos con satisfacción el hecho de que el Consejo de Seguridad haya condenado la acción de los serbios de Bosnia de tratar de obligar a la población civil a evacuar la zona de Srebrenica y otras partes de Bosnia y Herzegovina.

El respeto que se demuestre en los próximos días por la aplicación de la resolución 819 (1993) dará prueba de la medida en que los serbios de Bosnia están dispuestos a acatar las decisiones del Consejo.

El enfoque fundamental de la política exterior de Irlanda es que los conflictos internacionales se deberían solucionar mediante la negociación, y no por medios militares. No obstante, al habernos fijado la tarea de poner fin a ese doloroso conflicto mediante el uso de los instrumentos de la negociación y la presión, los irlandeses y la comunidad internacional en general compartimos un profundo sentido de frustración e ira ante la continuación de la violencia y del derramamiento de sangre. Lo que está ocurriendo en Bosnia y Herzegovina constituye una afrenta a todos los valores civilizados y es un desafío directo a la autoridad de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad.

Quisiera subrayar la siguiente posición de mi Gobierno: si los esfuerzos de la comunidad internacional por encontrar una solución negociada fracasan, el Consejo de Seguridad deberá considerar todas las opciones con que cuenta en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Abrigo la profunda esperanza de que los serbios de Bosnia y Herzegovina y de Belgrado reflexionen acerca de las consecuencias de su rechazo del conjunto de arreglos de paz y cooperen con las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, con lo que se obviará la necesidad de que el Consejo de Seguridad considere la aplicación de medidas coercitivas en virtud del Capítulo VII de la Carta. Se debe poner fin a los sufrimientos en Bosnia y Herzegovina. Las autoridades de

Belgrado tienen el poder para tomar conciencia de ello. En este momento crítico, acudimos al Consejo de Seguridad en busca de una conducción decidida y una acción firme en pro del logro de ese objetivo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Irlanda las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El próximo orador en mi lista es el representante de Albania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHKURTI (Albania) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Sus logros personales y su talento como diplomático competente ya han quedado reflejados en la labor de este Consejo. Al mismo tiempo, encomio y agradezco a su predecesor, el Embajador O'Brien, de Nueva Zelanda, por la admirable pericia con que condujo la labor del Consejo durante el mes anterior.

La delegación de Albania adjudica gran importancia a esta reunión abierta del Consejo de Seguridad, puesto que está convencida de que cabe la esperanza de que pueda realizar un aporte fundamental con miras a la solución de un problema muy grave y muy urgente, que es el de poner fin a la sangrienta guerra que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina.

La República de Albania está profundamente preocupada por el conflicto que existe allí, puesto que ese conflicto está causando estragos en vidas humanas. La guerra se ha visto acompañada por una gran cantidad de crímenes: miles de mujeres musulmanas violadas y asesinadas, destrucción masiva de viviendas y desplazamiento forzado de personas. Todo ello con el objetivo obvio de crear zonas serbias étnicamente puras. La "depuración étnica", que se lleva a cabo contra los musulmanes mediante la fuerza de las armas, ha asumido proporciones enormes. Gran cantidad de ciudades de Bosnia y Herzegovina se encuentran sitiadas, y se mantiene a su sufriente población como rehenes. Unidades paramilitares serbias aterrorizan a los civiles musulmanes; Srebrenica es un triste ejemplo de ello. Ahora ya no queda ninguna duda de que la responsabilidad incumbe en forma exclusiva a los serbios de Bosnia y a la República Federativa de Yugoslavia.

Los serbios de Bosnia se siguen negando a aceptar el plan de paz sugerido por Lord Owen y el Sr. Cyrus Vance, que ya ha sido aceptado por musulmanes y

croatas, al tiempo que en Serbia y Montenegro se habla cínicamente acerca de los llamados esfuerzos pacíficos en Bosnia y Herzegovina.

Albania se ha sumado en forma decidida a la comunidad internacional en su esfuerzo por encontrar una solución justa y rápida de la crisis, e insta a los dirigentes de los serbios de Bosnia a que acepten el plan de paz; de lo contrario, se verán obligados a hacerlo. No obstante, cabe lamentar que hasta ahora los esfuerzos pacíficos no han dado resultado.

Asimismo, y dada la situación actual, Albania expresa su legítima preocupación con respecto a una posible expansión de la guerra hacia la cercana Kosovo y hacia la ex República Yugoslava de Macedonia. Por ese motivo, Albania ha brindado su pleno apoyo a la resolución 816 (1993) del Consejo de Seguridad, relativa a la imposición de una zona de prohibición de vuelos en el espacio aéreo de Bosnia, así como también a las resoluciones 819 (1993) y 820 (1993), y ha acogido con satisfacción el compromiso de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de hacer cumplir la prohibición de vuelos en el espacio aéreo de Bosnia, de conformidad con la resolución 816 (1993). También acogimos con satisfacción la resolución 808 (1993) del Consejo, relativa a los crímenes de guerra en la ex Yugoslavia, e instamos a que los responsables de dichos crímenes sean llevados ante la justicia en forma inmediata.

Además, mi país apoya plenamente la Declaración emitida el 5 de abril de 1993 por la Comunidad Europea y sus Estados miembros, en la que se subraya que ha llegado el momento de adoptar medidas concretas para la intensificación de las sanciones contra Serbia y Montenegro. La República de Albania adjudica particular importancia al hecho de que el Consejo de Seguridad esté examinando un proyecto de resolución cuyo objetivo consiste precisamente en la intensificación de las sanciones contra la República Federativa de Yugoslavia y que, a largo plazo, llevaría a que los serbios de Bosnia aceptaran el plan de paz. Pero, a nuestro pesar, se está aplazando la aprobación del proyecto de resolución, lo que deja la puerta abierta a nuevas atrocidades.

Abrigamos la esperanza de que sin más demoras se apruebe una resolución en la que se disponga la inmediata cesación de la guerra, la intensificación de las sanciones (en particular de las sanciones económicas) contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y se coloquen las armas pesadas de todos los beligerantes bajo un control eficaz.



El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Albania las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El próximo orador en mi lista es el representante de Dinamarca, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HAAKONSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): Dinamarca agradece la oportunidad de participar en el debate del Consejo de Seguridad sobre la situación prevaleciente en Bosnia y Herzegovina. La política de mi país sobre esta cuestión es la política de la Comunidad Europea, de la que Dinamarca es actualmente Presidente.

Los Doce se han esforzado constantemente por lograr una solución pacífica, política y global del conflicto actual.

Hace cuatro semanas, cuando la Comunidad Europea y sus Estados miembros encomiaron cálidamente la decisión del Gobierno de Bosnia de firmar el plan de paz Vance-Owen, dijimos que si los serbios no aceptaban el plan seguiríamos buscando la adopción de nuevas medidas en su contra. Por lo tanto, nos satisface que el 17 de abril el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 820 (1993), mediante la cual se impondrán nuevas medidas firmes contra Serbia y Montenegro si los serbios no firman el plan de paz y no detienen la agresión militar antes del 26 de abril.

La Comunidad Europea hubiera preferido que esta resolución se aprobase inmediatamente después de que el Presidente Izetbegovic firmara el plan de paz, pero entendemos la razón por la cual se demoró la resolución, aunque lo lamentamos. Deploramos la forma en que la parte serbia ha aprovechado la demora. En lugar de esforzarse por aceptar el plan Vance-Owen y una solución pacífica, los serbios se han apartado de esto. En lugar de detener su agresión han avanzado hacia Srebrenica, causando enormes sufrimientos allí. Si los serbios de Bosnia y los serbios de Belgrado - donde se toman las decisiones definitivas - no cambian su comportamiento, van a merecer las medidas firmes contempladas en la resolución 820 (1993) del Consejo de Seguridad.

Dinamarca, junto con los demás Estados miembros de la Comunidad Europea, ha apoyado plena e inequívocamente el plan Vance-Owen. Creemos que representa una solución justa, equilibrada y viable para Bosnia y Herzegovina; que tiene en cuenta los intereses legítimos de las tres comunidades de la República; y que es la única alternativa a la continuación de una guerra en la que sólo puede haber perdedores. El levantamiento del embargo de armas, el aumento de las armas, el aumento de la violencia y más matanzas no son la respuesta, ni es esto tampoco compatible con la cesación de las hostilidades que se prevé en el plan Vance-Owen. Ya se han perdido demasiadas vidas.

Los Doce han declarado en repetidas oportunidades que una solución negociada es la única opción, y el plan Vance-Owen sigue siendo la única base para esto. Es el resultado de meses de esfuerzos incansables y duras

negociaciones de los dos Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, de la Comunidad Europea y de las Naciones Unidas. Quisiera rendir homenaje al Sr. Vance y a Lord Owen por la capacidad, el compromiso y la ardua labor con que han realizado su enorme tarea.

Dinamarca cree firmemente que ha llegado el momento de apoyar plenamente al plan de paz Vance-Owen. Nosotros, y otros Estados miembros de la Comunidad Europea, hemos comprometido tropas y millones de dólares en asistencia humanitaria para la población afectada por la guerra en Bosnia. Soldados, chóferes voluntarios, supervisores, personal de socorro, médicos y enfermeros están realizando una enorme labor, en circunstancias muy difíciles. Lo hemos hecho por la causa de la paz. Y seguiremos ejerciendo presión sobre todas las partes para que defiendan la paz. Nos desalienta la continuación de la lucha entre musulmanes y croatas en Bosnia central.

Condenamos firmemente la ofensiva serbia en Bosnia oriental y su rechazo del plan de paz. Si la posición serbia no cambia antes del 26 de abril, sentirán inmediatamente todo el peso de las sanciones internacionales fortalecidas. La Comunidad Europea ya está dispuesta a aplicar estas sanciones en la forma más intensa posible y durante todo el tiempo que sea necesario para que quienes toman las decisiones en Serbia y los serbios de Bosnia oigan la voz de la razón.

El mensaje para los serbios es claro, como lo son sus alternativas: o colaboran, o serán sometidos a nuevas sanciones más fuertes, que llevarán a Serbia y Montenegro al total aislamiento internacional durante muchos años.

Dinamarca y la Comunidad Europea esperan que el Presidente Milosevic se dé cuenta de que el precio de seguir con la agresión en Bosnia y Herzegovina es demasiado alto. Instamos firmemente al dirigente de los serbios de Bosnia, Sr. Radovan Karadzic, a que firme ahora el plan Vance-Owen. Esta es la única forma de restituir la paz en Bosnia y Herzegovina. La única manera de integrar nuevamente a Serbia y Montenegro en la comunidad internacional y de levantar gradualmente las sanciones es aceptar el plan de paz en su conjunto y cooperar plena y eficazmente para la aplicación de todos sus elementos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Dinamarca las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El siguiente orador es el representante de Sierra Leona, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. KOROMA (Sierra Leona) (interpretación del inglés): Si los acontecimientos que están teniendo lugar en Bosnia y Herzegovina tuvieran como único objetivo burlarse del Consejo de Seguridad, si los acontecimientos que están teniendo lugar en Bosnia y Herzegovina tuvieran como único objetivo desafiar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, si los actos indignantes que se cometen ahora en Bosnia y Herzegovina tuvieran el único objetivo de indignar la conciencia de la comunidad internacional, tal vez la tragedia pudiera ser tolerada por este Consejo.

Sin embargo, desafortunadamente, lo que presenciamos en Bosnia y Herzegovina hoy no es solamente trágico; no sólo estamos presenciando la angustia y el sufrimiento de un pueblo. Lo que está en juego es el principio y el precepto fundamental de esta Organización, a saber, el no uso de la fuerza contra la soberanía y la integridad territorial de un Estado Miembro de esta Organización. Además, lo que estamos presenciando compromete de manera fundamental el principio de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida y a la dignidad y el valor del ser humano.

Hoy, mientras el mundo observa, en Bosnia y Herzegovina se cometen con impunidad actos de agresión y genocidio. Por consiguiente, no sólo se burlan y se violan abiertamente los principios de la Carta de esta Organización sino que se menoscaba gravemente el prestigio de esta Organización.

Somos conscientes de que el Consejo ha tomado algunas medidas para poner fin a violaciones flagrantes del derecho internacional como las que se perpetran en Bosnia y Herzegovina. Somos conscientes de que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) está desplegada en Bosnia y Herzegovina. En nombre de la comunidad internacional encomiamos por su valor a todos los que prestan sus servicios en esta fuerza de mantenimiento de la paz, sobre todo al General Morillon, a quien aplaudimos por sus esfuerzos por salvar la vida de la indefensa población de Bosnia y Herzegovina.

Naturalmente, también somos conscientes de los esfuerzos de algunos Estados europeos por detener la ola de acontecimientos en Bosnia y Herzegovina. Somos conscientes de la declarada intención del Presidente Clinton de poner fin a las atrocidades que se cometen actualmente en Bosnia y Herzegovina. Estamos conscientes de la intención de la Administración Clinton. Ojalá esa Administración pueda llevar al resto de los miembros del Consejo de Seguridad a enfrentarse a los criminales de Bosnia y Herzegovina.

Aplaudimos a la Administración Clinton y pedimos al pueblo norteamericano que actúe en nombre de la comunidad internacional y ponga fin a la parodia que está hoy ocurriendo en Bosnia y Herzegovina, a pesar de que ciertos miembros del Consejo de Seguridad - quizá no por malicia, sino por otras razones - no están dispuestos a actuar en Bosnia y Herzegovina.

Lo que está ocurriendo en Bosnia y Herzegovina no es un fracaso de la acción individual, sino que, a nuestro juicio, es el fracaso del Consejo para actuar colectivamente, para cumplir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Y por eso estamos hablando aquí ante el Consejo: para pedir al Consejo de Seguridad que cumpla con su responsabilidad como custodio de la paz y la seguridad internacionales y que ponga fin al sufrimiento humano que hoy está ocurriendo en Bosnia y Herzegovina.

Este es nuestro objetivo al venir aquí. No hemos venido a hablar del conflicto de Bosnia y Herzegovina como un conflicto religioso. Nos negamos a aceptar que los que cometen los crímenes en Bosnia y Herzegovina lo hacen en nombre de un mandato bíblico. Creo que eso sería una parodia del cristianismo, o de cualquier otra religión realmente. Nos negamos a ver esta lucha como una guerra entre musulmanes y cristianos. Lo que está ocurriendo en Bosnia y Herzegovina es la inhumanidad del hombre para con el hombre y ciertas motivaciones de conquistas territoriales. Es responsabilidad del Consejo de Seguridad poner coto a esas malas intenciones y motivaciones.

Hace siete meses, cuando el Presidente de mi país se dirigió a la Asamblea General, declaró:

"Lo que el mundo aún presencia en la antigua Yugoslavia va más allá del entendimiento humano. La gravedad y consecuencias de esa guerra nos recuerdan conductas que el mundo hubiera deseado que fuesen sólo un recuerdo." (A/47/PV.9, pág. 38-40)

Después pidió que se pusiera fin a las hostilidades y la solución del conflicto por medios pacíficos. Llamamientos similares los han hecho repetidamente los pueblos amantes de la paz de todo el mundo que, conscientes del largo crepúsculo de incertidumbre que sufrieron durante la guerra fría, esperaban de todo corazón que las naciones, grandes y pequeñas, demostrarían por fin una adhesión escrupulosa a las obligaciones que habían asumido en virtud de la Carta de esta Organización. El respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados Miembros y el rechazo de la agresión son principios rectores que conforman y dirigen la política de las naciones modernas. Siguen

siendo eternos, duraderos, como una garantía de seguridad y protección para todos los Estados, especialmente los Miembros de esta Organización.

Desde aquel llamamiento hecho por el Jefe de Estado de mi país hace unos siete meses, todos nos hemos convertido en espectadores de una tragedia creciente y vemos cómo el pueblo de Bosnia y Herzegovina sigue pagando el último precio por atreverse a aspirar a los ideales de libertad y libre determinación consagrados en la Carta de nuestra Organización. Mi país siente profundamente la suerte del pueblo de Bosnia y Herzegovina, víctima de la agresión y del genocidio.

Hablamos acerca de la "depuración étnica", esquivando lo que ya se esbozó y recibió permiso de existencia desde 1949. Me refiero a la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, que está ahí en los documentos. En lugar de llamar a las cosas por su nombre, el Consejo habla de "depuración étnica" porque sabemos que ciertas responsabilidades fluyen de la comisión de actos de genocidio. Entonces, ¿por qué hablamos de "depuración étnica" cuando todos sabemos muy bien que estamos hablando de un acto que está siendo perpetrado contra la conciencia de la comunidad internacional y la conciencia de la humanidad? Estamos hablando de agresión y genocidio, dos de los peores delitos de la Convención. Por tanto, el Consejo, único responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales así como de proteger los derechos, la dignidad y la vida de los seres humanos, tiene que estar a la altura de la ocasión y asumir sus responsabilidades con seriedad.

Como consecuencia de las ambiciones territoriales de los serbios, la crisis en Bosnia y Herzegovina se ha agravado. Las matanzas, las violaciones, los campos de concentración - todos somos testigos vivientes de todo eso pues lo hemos visto en la televisión - han sido instrumentos utilizados por los serbios en su guerra contra Bosnia y Herzegovina. Hemos presenciado las violaciones más graves del derecho humanitario de tiempos recientes, como nos lo recordó hace poco el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, unidas al desplazamiento de comunidades enteras dentro de la propia Bosnia y Herzegovina. La comunidad internacional ha condenado estos actos inaceptables de barbarie y genocidio cometidos por personas que abrigan la falsa creencia de que el mundo iba a permanecer indiferente ante esas atrocidades.

Asimismo, se han hecho esfuerzos serios e intensos para traer la paz, para poner fin a la carnicería y para minimizar la posibilidad de agravamiento. La imposición de sanciones por el Consejo, el despliegue de la Fuerza de Protección

de las Naciones Unidas (UNPROFOR), el establecimiento del embargo de armas y la prohibición de los vuelos sobre el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina estaban destinados a lograr una solución rápida del conflicto. Incluso la fórmula propuesta por el ex Secretario de Estado Vance y el ex Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth Lord Owen, con todos sus recelos, llevaba las mismas expectativas de lograr el final de los sufrimientos del pueblo de Bosnia y Herzegovina y la esperanza de que la humanidad pudiera evitar un mayor agravamiento del conflicto y ponerle fin.

Sin embargo, no se logró ese objetivo y se sigue violando la voluntad de la comunidad internacional. Ciudad tras ciudad, aldea tras aldea caen ante los cañones de los agresores, que han demostrado su desprecio flagrante de los principios del derecho internacional y su falta total de respeto a las normas del derecho internacional y la conducta civilizada. Incluso mientras hablo, sigue la matanza de la población de Bosnia y Herzegovina.

La delegación de Sierra Leona sigue convencida de que la comunidad internacional, representante de la conciencia de la humanidad, no puede sino conmoverse por los gritos de dolor y angustia de las madres y los niños que lloran diariamente a sus esposos y padres a los que nunca volverán a ver, por sus propiedades que nunca recuperarán, por sus hogares a los que nunca retornarán. Tampoco podemos permitir que la violencia de este conflicto nos paralice ni que asistamos con indiferencia al intento, eso es lo que es, de eliminar a un Estado Miembro. No debemos permitir que Bosnia y Herzegovina desaparezca.

Está claro que al pueblo de Bosnia y Herzegovina le queda poco tiempo. Cada día que pasa sigue acercando el logro del objetivo de la agresión serbia, menoscabando la convicción de las víctimas de que las Naciones Unidas actuarán enérgicamente en defensa de sus derechos. Esa fe no debe perecer como consecuencia de este conflicto. El valor y el coraje del pueblo de Bosnia y Herzegovina son admirables, pero su lucha por vivir la vida que han escogido no debe considerarse como un acontecimiento aislado cuyo resultado no tiene consecuencias en nuestra propia existencia. Si permitimos que el Estado de Bosnia y Herzegovina desaparezca, el mundo será más pobre. El genocidio que se está perpetrando contra el pueblo de Bosnia y Herzegovina nos hace a todos más pobres.

Todos estamos en la misma situación. No podemos cerrar los ojos y decir que las atrocidades se cometen en tierras lejanas. Yo vengo de Africa, un largo camino desde Bosnia y Herzegovina, pero todos compartimos una identidad común,

.una humanidad común con el pueblo de aquel país, y por eso hemos venido aquí a hablar hoy ante el Consejo. Por el contrario, esta experiencia nos cambiará, porque se están violando preceptos sobre los cuales se edificó esta Organización, lo que me trae a la mente las palabras de un estadista contemporáneo:

"La historia quizás enseñe pocas lecciones claras. Pero desde luego una de ellas, una de las lecciones que el mundo aprendió a muy alto precio es que la agresión sin oposición se convierte en una enfermedad contagiosa."

Esto lo hemos visto en el pasado. Por lo tanto, la delegación de Sierra Leona considera que el Consejo debe aprovechar este momento para cumplir su obligación y ejercer su autoridad como custodio de la paz y la seguridad internacionales, poniendo fin a esta tragedia y restableciendo la independencia, soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y acabando con el genocidio que se está realizando en Bosnia y Herzegovina.



Esperamos que las deliberaciones del Consejo lleven a la aprobación y aplicación de medidas que ayuden al pueblo de Bosnia y Herzegovina a fortalecerse y a abrigar la esperanza de que el mundo no lo ha olvidado.

Hoy la sangre de incontables víctimas de la agresión pide justicia al Consejo; los crímenes perpetrados contra ellos no deben quedar sin castigo. Debemos escuchar sus llamamientos, aunque sólo sea para no perder el tiempo y el debate que tiene lugar en el Consejo. Ya sea el fortalecimiento de las sanciones, el establecimiento de un tribunal de crímenes de guerra o algún tipo de opción militar, tenemos el convencimiento de que solamente mediante la acción fuerte e inequívoca que requiere esta crisis del Consejo - es decir, el uso de todos los medios necesarios - puede detenerse la matanza de hoy en Bosnia y Herzegovina. Seguimos esperando que el Consejo cumpla con su responsabilidad y que comparta nuestra preocupación como pequeño Estado.

Sr. Presidente: No puedo terminar sin felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo durante el presente mes. Tenemos toda la confianza en que, bajo su competente dirección, el Consejo seguirá activamente en el cumplimiento de sus responsabilidades respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ya hemos visto prueba de ello, y lo aplaudimos. Nos alienta el papel que usted desempeña en el Consejo.

También quisiéramos transmitir nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador Terence O'Brien, de Nueva Zelandia, por la forma cabal en que dirigió las deliberaciones del Consejo el mes pasado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Sierra Leona las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

El siguiente orador es el representante de la Argentina, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CARDENAS (Argentina): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle su hábil liderazgo y conducción de estas reuniones desde la Presidencia, y quisiera también agradecer al Consejo de Seguridad la oportunidad que esta sesión brinda a mi país para manifestar su opinión en este ámbito.

El Gobierno de la República Argentina ha expresado y viene a reiterar su condena respecto de las graves violaciones a los derechos humanos y de las minorías que, sistemáticamente, están ocurriendo en Bosnia y Herzegovina.

Los ataques a la población civil no pueden sino merecer el más contundente repudio a la intolerancia que los provoca. Nuestra preocupación ha crecido, semana a semana, en proporción directa con las atrocidades. Las noticias e imágenes que nos llegan nos llenan a todos de profunda tristeza y de legítima preocupación.

Hasta la propia Corte Internacional de Justicia, guardiana de la legalidad del orden internacional, nos acaba de alertar acerca de la necesidad de evitar el genocidio, crimen contra la dignidad del hombre, que acarrea responsabilidad tanto para los Estados como para los individuos.

El nivel de barbarie que recientemente advirtiéramos en Srebrenica no puede quedar impune. Tampoco las deportaciones y expulsiones forzadas y masivas de población civil. Ni los ataques deliberados contra no combatientes, hospitales y ambulancias. Ni la reiterada interrupción en el flujo de suministros médicos, alimentos y demás ayuda humanitaria. Todo ello violenta nuestras conciencias y constituye una flagrante violación de normas esenciales del derecho internacional.

Tenemos preocupación por el efecto del embargo de armas que pesa sobre Bosnia y Herzegovina, que la deja indefensa frente a la agresión.

No por ello aceptamos que los agresores nos pongan en la compulsión moral de recomendar, en esta instancia, su levantamiento. Continuamos inclinados por la vía de los esfuerzos en favor de una solución pacífica inmediata. Allí está nuestra convicción.

Por ello, formulamos un último llamamiento a los agresores para que, en buena fe, concurran a la mesa de negociaciones, para alcanzar la solución inmediata que les es ofrecida.

La llamada depuración étnica es un insulto a la humanidad, que merece, explícitamente, nuestra firme condena. Sus responsables deberán responder por su conducta. Tarde o temprano.

Frente a esta trágica situación, la Argentina, que tiene una larga tradición de amistad con todos los pueblos de la antigua Yugoslavia, reitera su vocación de apoyo a los esfuerzos internacionales, para tratar de solucionar esta crisis y respalda, decididamente, la gestión del Consejo de Seguridad.

En ese marco, contribuye con un número importante de tropas a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Participó el año pasado en la Conferencia sobre Ayuda Humanitaria a las víctimas del conflicto y asistió a la reunión extraordinaria de emergencia de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, sobre la situación en Bosnia y Herzegovina.

Nuestro país participa en la actualidad en distintas operaciones de mantenimiento de la paz, en Centroamérica, Asia, Europa, Africa y el Oriente Medio. Ha incrementado significativamente su participación en esas operaciones y continuará manteniendo su presencia, ya que está convencido de que ello constituye un compromiso asumido no sólo con los países donde se encuentran nuestras tropas, sino también con las Naciones Unidas, como instrumento para promover la paz y la seguridad internacionales. Sin esas fuerzas, en el caso particular las del Canadá, la tragedia de Srebrenica hubiera sido presumiblemente mayor.

En ese contexto, apoyamos y compartimos, en su momento, los llamamientos efectuados por el Consejo de Seguridad a todas las partes en el conflicto, para que tomen las medidas necesarias para velar por la seguridad del personal de la UNPROFOR. Su presencia constituye la única luz en la profunda oscuridad que hoy proyecta la crisis.

En esta hora solicitamos que, como a todos aquellos países que contribuyen generosamente con sus tropas en la ex Yugoslavia, a la causa de la paz, se nos informe y escuche respecto de eventuales acciones futuras que se adopten en la zona. Es obvio que tenemos un interés concreto.

Como un aporte específico a los esfuerzos dirigidos a disminuir el sufrimiento humano, el Gobierno argentino ha informado a las autoridades de Bosnia y Herzegovina y de Croacia que mi país, con la coordinación de la Cruz Roja Internacional, está dispuesto a recibir huérfanos de ambos países, haciéndose cargo del transporte y cuidado de esos niños, castigados por la violencia, hasta Buenos Aires.

Con miras a evitar mayores pérdidas de vidas y bienes, el Gobierno argentino exhorta, una vez más, a todas las partes involucradas en la crisis a que renueven sus esfuerzos en pos de una solución pacífica, que respete la integridad territorial de todos los Estados de la región.

Queda claro, el dominio territorial no se puede adquirir por la fuerza. La prohibición de usarla supone la eliminación de la conquista como título para pretender dominio.

La negativa a reconocer las adquisiciones territoriales derivadas del uso de la fuerza implica el rechazo integral a la validez jurídica de todos los actos del ocupante en el territorio ocupado.

En nombre de mi Gobierno, deseo expresar el más firme apoyo al plan de paz presentado por los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, según fuera informado por el Secretario General en el documento S/25479, de 26 de marzo de 1993, que se inscribe dentro del principio del arreglo pacífico y negociado de controversias.

Resulta necesario preservar los supuestos sobre los que el mismo fuera estructurado, antes de que se convierta en un ejercicio teórico.

El plan representa la única opción inmediata para detener el derramamiento de sangre e interrumpir la tragedia. Sólo a partir de él se podrá construir. No será fácil; pero mientras haya actividad bélica, ello es imposible.

Apoyamos los términos de las resoluciones 819 (1993) y 820 (1993), recientemente aprobadas por el Consejo de Seguridad y sus resoluciones concordantes aprobadas con anterioridad. La última de las nombradas constituye un mensaje claro y enérgico a la parte que continúa recurriendo al uso de la fuerza, en su pretensión de avasallar la soberanía y violar la integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina.

Quizás sea tiempo de estudiar también la posibilidad de extender al agresor la responsabilidad por los costos en que incurren las Naciones Unidas en sus esfuerzos por asegurar la paz, provocados por los reiterados incumplimientos de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sin perjuicio, por cierto, de otras responsabilidades que pudieran corresponder.

Todo conflicto internacional tiene consecuencias imprevisibles. Los pueblos y países vecinos de la ex Yugoslavia sufren efectos sociales y económicos que la comunidad mundial debe también considerar, de acuerdo con las normas de la convivencia internacional y en el espíritu del Artículo 50 de la Carta. La Argentina, en ejercicio de sus derechos soberanos, estudiará la aplicación de medidas de naturaleza bilateral complementarias.

Es hora de acabar con todo posible santuario respecto de crímenes que, por su naturaleza, repugnan a la humanidad. Para esto, la responsabilidad principal corresponde al Consejo de Seguridad. Es hora de terminar con el sufrimiento de una población civil inocente, cuyo único pecado es el de ser distinta en lo que a religión se refiere.

Hace medio siglo, Ana Frank escribía en su "Diario":

"Puedo sentir el sufrimiento de millones y, sin embargo, si levanto mis ojos al cielo, creo que todo terminará bien, que esta crueldad también terminará y que la paz y la tranquilidad volverán otra vez."

Esa ilusión es compartida. Hoy Ana Frank, gracias a Dios, es de todos. No tiene religión particular. Ni raza excluyente. Es la voz de la humanidad. La que viene del interior de las conciencias.

Nos preocupa el paso del tiempo, postergando decisiones. Cualquiera sea la razón, su costo se expresa en muertes y atrocidades. Toda demora deviene entonces inexplicable. Es momento de cooperar para, con firmeza y coherencia,

poder devolver la paz a hombres y mujeres que, en su impotencia, viven de la esperanza. Este es nuestro compromiso, a través de las Naciones Unidas, única Organización capaz de terminar con una agresión que a todos ofende por igual, en acción concertada, como comunidad internacional decidida a asegurar la vigencia de la paz y el derecho.

En esto, reiteramos nuestra disposición a continuar cooperando, con nuestros civiles y nuestros militares, todos unidos. Es el compromiso acuñado, con toda claridad, en el propio Artículo 1 de la Carta.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Argentina sus amables palabras.

El siguiente orador es el representante de la República Checa, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GALUSKA (República Checa) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame expresarle mi reconocimiento sincero al verlo ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Mi delegación está convencida de que bajo su atinada dirección el Consejo se ocupará con éxito de las tareas importantes y difíciles que enfrentará durante este mes. También deseo felicitar a su predecesor, el Embajador Terence O'Brien, de Nueva Zelanda, por la gran labor realizada durante su Presidencia el mes de marzo.

Todos nosotros hemos venido describiendo en términos sombríos la situación reinante en el territorio de la ex Yugoslavia y, en particular, en Bosnia y Herzegovina. Nos sumamos a los que condenan y deploran los horrores que acaecen en esa parte tan torturada de nuestro continente, y permítaseme emplear las palabras del representante con mayor competencia sobre este tema entre todos los aquí presentes. El Embajador Muhamed Sacirbey dijo:

"El genocidio y la agresión son dos palabras muy fuertes en todos los idiomas y tonos. Transmiten imágenes que indignan y asustan a la humanidad civilizada. Esas son las imágenes de Bosnia y Herzegovina en la actualidad." (S/PV.3201, pág. 6)

La dimensión catastrófica de la situación queda en plena evidencia por la pérdida horrenda de vidas humanas inocentes, la violación masiva de los derechos humanos, la devastación del país y el éxodo constante de miles de refugiados.

La República Checa se interesa directamente en la seguridad política y la estabilidad económica de la Europa central y oriental. La estabilidad de la

región ha sido gravemente violada por el conflicto en la ex Yugoslavia, que afecta negativamente la situación de seguridad en toda Europa.

Desde que empezó el conflicto, la República Checa siempre ha insistido en un arreglo pacífico y democrático por medios políticos. Apoyamos sin equívocos el cumplimiento del plan Vance-Owen y el mandato de las unidades de la UNPROFOR, que operan en la ex Yugoslavia. Consideramos el papel de nuestra unidad en la UNPROFOR como una contribución activa a la solución de la crisis y queremos que continúe sus operaciones. Permítaseme en este contexto rendir un homenaje especial al Sr. Cyrus Vance, a Lord Owen y a sus colaboradores, por sus esfuerzos incansables.

La situación en Bosnia y Herzegovina requiere una solución basada en el acuerdo de las tres partes involucradas. La República Checa respetará cualquier resultado de las negociaciones con la condición de que impida mayores derramamientos de sangre y refleje en forma justa los intereses de todas las partes en el conflicto.

La evolución reciente de los acontecimientos ha demostrado que la parte serbia no demuestra bastante voluntad política para solucionar el conflicto. En caso de que los representantes de los serbios de Bosnia no acepten el plan Vance-Owen en el plazo establecido, la República Checa apoyará otra acción más decisiva por parte del Consejo de Seguridad.

Ya ha pasado mucho tiempo sin que los serbios de Bosnia acepten el arreglo negociado al conflicto. Nos complace la reciente aprobación de la resolución 820 (1993) del Consejo de Seguridad, relativa a la intensificación de las sanciones económicas contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Creemos que el fortalecimiento del régimen de sanciones, que muchos consideran que no es tan amplio como sería de desear, podría no obstante incidir en forma positiva en la situación. Entre otras medidas positivas que se han tomado, consideramos las siguientes: la prohibición de los vuelos militares sobre el espacio aéreo de Bosnia; la decisión para facilitar la entrega de asistencia humanitaria; y, por último, aunque no menos importante, la admisión de la ex República Yugoslava de Macedonia en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, lo cual consideramos también como un paso para estabilizar la región.

Al mismo tiempo, cada vez es más evidente que la solución pacífica de la situación en la ex Yugoslavia difícilmente podría lograrse únicamente por medios diplomáticos. En este sentido, apoyamos la resolución 816 (1993) sobre la aplicación de una zona de prohibición de vuelos como expresión de la

determinación política de la comunidad internacional a resolver activamente el conflicto en Bosnia y Herzegovina.

Consideramos la situación en Kosovo como muy seria. Hay una amenaza de otro conflicto abierto que podría extenderse a los Estados vecinos. Opinamos que las regiones de Sanjak y Volvodina podrían convertirse también en focos de futuros conflictos. Por esa razón consideramos tan importante las actividades de las misiones de observación en esas regiones y estamos preparando a nuestro personal para que participe en ellas.

Condenamos las deportaciones masivas de los habitantes de las regiones conquistadas que han venido a ser conocidas como "depuración étnica". La corriente de refugiados de la ex Yugoslavia se ha convertido en un problema para toda Europa, planteando una amenaza a nuestra estabilidad interna y la seguridad del Estado. La República Checa ha venido prestando ayuda humanitaria a los refugiados en su propio territorio, así como también en las antiguas repúblicas yugoslavas.

Insistimos en una investigación minuciosa de los crímenes de guerra cometidos en la región de la ex Yugoslavia y exigimos el castigo de los culpables, de conformidad con la resolución 808 (1993) del Consejo de Seguridad.



Estoy seguro de que todos somos dolorosamente conscientes de que la situación humanitaria es sumamente grave y de que empeora de manera constante, en particular en lugares como Sarajevo y Srebrenica. Entre las necesidades más urgentes está prevenir un mayor derramamiento de sangre y reforzar las operaciones humanitarias existentes. El Consejo de Seguridad debe reforzar sus actividades a este respecto con un mecanismo de imposición significativo y con una voluntad política seria.

Habida cuenta de que inicié mi declaración citando al Embajador Sacirbey, de Bosnia y Herzegovina, permítaseme, con la venia de éste concluir de la misma manera. Lo que ocurre ahora en la ex Yugoslavia da lugar a decir que

"La comunidad de naciones tiene la obligación de tomar medidas concretas para detener de inmediato las acciones que representan esas palabras (agresión y genocidio)." (S/PV.3201, pág. 6)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de la República Checa por las amables palabras que ha dirigido a mi predecesor y a mi persona.

No hay más oradores en mi lista. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para seguir considerando el tema que figura en el orden del día se decidirá en consultas con los miembros del Consejo.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.